

mecánica, vecinos de Santiago, que tienen la obligación de pasar por las oficinas de esta Comandancia (Sección de Requisas) al objeto de facilitar los datos referentes a los vehículos de su propiedad, durante los días 6, 7, 8, y 9 del corriente y horas de 10 a 14 y de 16 a 19. Esta orden afecta a los propietarios de todos los vehículos, estén en cualquier condición, incluso inservibles, y deberá cumplirse bajo la pena de multa de 100 pesetas aparte de las demás sanciones en que puedan incurrir por desobediencia a la Autoridad Militar.

Básculas en las ferias

El Boletín Oficial de La Coruña publica la siguiente circular del gobernador civil:

«La Junta provincial de Fomento Pecuario, con fecha 30 de noviembre último me dice lo siguiente:

«Teniendo esta Junta conocimiento de que en muchas ferias de ganados que cuentan con básculas para verificar el peso en vivo de las reses, no se practica dicha operación; que, en algunas las básculas se hallan inservibles o inútiles para dicho efecto, por deterioro o falta de uso, y que en otras no existen tales básculas, siendo reglamentario y de gran conveniencia, para las transacciones e industrias pecuarias, verificar el pesaje de las reses en vivo, y de acuerdo con lo que disponen las circulares insertas en los Boletines Oficiales de esta provincia de 24 de mayo, 12 y 17 de diciembre de 1924 y la Orden de 2 de junio de 1933 (Gaceta del 4), esta Junta, en sesión celebrada el día 31 del actual, acordó lo siguiente.

Primero.—Recordar a los Ayuntamientos en cuyos términos se celebran ferias de ganados y en las que se hayan instalado básculas, que es obligatorio verificar el pesaje de las reses en vivo.

Segundo.—Que en todos los Ayuntamientos en cuya demarcación se celebren ferias de ganados y no dispongan de básculas, o las que existan estén inservibles, se proceda a reparar éstas o a instalar nuevas en el término de seis meses, a contar desde la fecha de inscripción de la presente circular en el Boletín Oficial de esta provincia.

Lo que comunico a V. E. a fin de que se sirva dar las órdenes oportunas a las Autoridades y Juntas locales de Fomento Pecuario, con objeto de que por las mismas se proceda a la verificación de las básculas.

La Coruña, 30 de noviembre de 1936.—El Presidente accidental, Juan Sanz de Andino.

Lo que, a mi vez, hago público a fin de que, por las autoridades a quienes comprende, se observe estrictamente lo aquí inserto.

La Coruña, 4 de diciembre de 1936.—El Gobernador civil, Francisco de la Rocha Riedel.»

Notas de Falange

En el sorteo de la rifa celebrada en el día de hoy, en los salones de esta Sección, fué agraciado con la hermosa imagen de la Inmaculada objeto de la rifa, el número 3479, al poseedor del cual le será entregada dicha imagen.

Santiago 7 de diciembre de 1936.—La Jefe local femenina, María Paz Taboada.

Concurso de canciones patrióticas

Burgos, 7.—La Junta recaudatoria civil de Zaragoza ha abierto un concurso para premiar las tres mejores canciones patrióticas que se presenten.

Podrán concurrir todos los autores españoles. Las canciones

expondrán los sentimientos patrióticos causados por el actual movimiento y los músicos se proporcionarán la letra, que ha de ser inédita, como la música. Habrá tres premios, de 1.500, 1.000 y 500 pesetas, y los trabajos se admitirán en la secretaría del Centro Mercantil de Zaragoza hasta el 10 de enero.

Unión Diocesana de la Confección de Mujeres Católicas de Santiago

Como son muchísimas las personas que nos preguntan como han de contribuir a la hermosa iniciativa de proteger a nuestros hermanos de Asturias a fin de que no carezcan de los auxilios espirituales por falta de ornamentos y demás cosas necesarias para el culto de Dios y administración de Sacramentos vamos a dar normas concretas.

Ante todo hemos de advertir, que se recibe todo, nuevo y usado, cuanto para el culto es necesario, candeleros palmatorias, cálices vinageras, trozos de damasco o hilo, etc. etc. Y para seguir muy cerca el espíritu de la Iglesia, atengámonos a las normas de la liturgia que a continuación se expresan.

«Amito»: De tela de hilo blanca 70 cms. de anchura por 60 de altura, cruz en medio y cintas de metro y medio a cada lado.

«Alba»: Tela blanca de hilo, un metro sesenta de largo por dos cuarenta de ancho en la parte superior.

«Cingulo»: Forma de cuerda de cuatro metros, por ir doblado; admíte borlas pero no son necesarias, debe ser de hilo pero puede admitirse de seda o lana.

«Manipulo»: Lleva cruz en medio y en cada uno de los extremos. De seda por la parte superior.

«Estola»: Cruz en medio y en los extremos. De seda por la parte superior.

«Casulla»: También de seda salvo los forros.

«Corporales»: De cincuenta centímetros en cuadro. Lisos de hilo sin cruz bordada; uno algo menor que el otro para que quapa dentro doblado.

«Pala»: De hilo, redonda, tamaño y forma de la patena.

«Hijuela»: De doce a catorce centímetros en cuadro. De hilo pero se admite cubierta de seda en la parte superior con bordado de oro o plata, con tal de que lo que toca al cáliz sea de hilo y fácil de lavar.

Para mayor comodidad los devotos que entreguen, según el Centro parroquial a que pertenecan:

Los feligreses de Santa Susana; Carrera del Conde 102.
Santa María de Sar; Hórreo, 37 2.º y Virgen de la Cerca 241.
Santa María Salomé; Altamira 3 y Rúa Nueva 44 2.º
San Benito; Casas Reales, 23.
San Miguel; Laureles 15.

EN CAPITOL

Mañana un gran estreno "La familia lo desea".

En muy pocas palabras vamos a resumir el ambiente de esta gran producción alemana. El amor es un secreto... Profundo e impenetrable... Que divino y discreto... Nos obsequia con horas... De alegría inefable.

La cegadora fantasía de una aventura deliciosa.

La atracción de los lagos de aguas quietas, azules y profundas.

La voz maravillosa de un hombre.

Una sonrisa y unas canciones que hacen florecer la alegría.

Humor, risas, música, lagos, nieves, soles y romanzas que dejan en el aire un eco tembloroso... una aventura de amor ilustrada con aplicaciones musicales.

Vinos, joyas, pieles, perfumes, ensueños y belleza.

GOBERNAR...

Cuenta Gracián en «El Héroe», que un día preguntó el rey francés Enrique III a uno de los cortesanos, por qué hechizaba y ganaba el duque de Guisa la voluntad de las gentes, y el cortesano le contestó:

«Sire, porque hace bien a todas manos; al que no llegan derechamente sus benéficos influjos alcanzan por reflexión, y cuando no obras, palabras. No hay boda que no festeje, bautismo que no apadrine, entierro que no honre; es cortés, humano, liberal, honrador de todos, murmurador de ninguno y, en suma, él es el rey en el afecto si vuestra majestad en el efecto».

Tal es la norma para los que han de gobernar y ejercer influencia en los pueblos, a donde se llega a mandar por la bondad, mas no por la crueldad. Hubiera aprendido eso el funesto Azaña y no habría pasado por las alturas sembrando el odio, arruinando al país, confiscando bienes, hiriendo sentimientos religiosos, llenando de sangre, fango y lágrimas esta tierra española.

Una producción de gracia se ductora.

«La familia lo desea», es una obra de magnífica dirección, se llama con la elegancia atrayente, incitante y voluptuosa... Distinción, «Chic», encanto, deleite y amenidad.—Z.

Registro Civil

Nacimientos: Felisa Otero Vique, Soledad Carril Nieto, Carmen Rozas Cesar, Concepción López Torres, José Villanueva Vázquez y Carlos Ganzo Ventosa.

Defunciones: Josefa Garriga Garriga, de 64 años; Joaquín Páez Gaeriga, de 60; Dolores Fernández López, de 11 días; Manuela Garaboa Sánchez, de 75 años, y Manuel Trigo Briones, de 70.

"En mala compañía", mañana en el Principal

Dos grandes luminare de la pantalla, dos geniales artistas predilectos del público, son los que asumen los primeros papeles en esta excepcional película Paramount que mañana nos presentará la pantalla del Principal; sus nombres prestigiosos por los mayores éxitos artísticos y cineolados de viva juventud y simpatía arrastran al público cinematográfico de todo el mundo: Rivlvia Sydney y Frederick March.

Ya no son necesarios comentarios elogiosos de los intérpretes pero sí noticias de esta producción excepcional en que resaltan con su arte magnífico las más ejemplares calidades técnicas y emocionales. «En Mala Compañía», es un film perfecto con un tema auténticamente original y encuadrado en ritmos de fuerte interés y acelerada acción. Un acierto más de Paramount que ha sabido construir el film a la medida genial de sus grandes intérpretes.—T.

F. E. de las J. O. N. S. de Santiago de Compostela

La Secretaría política de F. E. de las J. O. N. S. de Santiago hace saber a todos los afiliados que habiendo caducado los carnets provisionales antiguos; deben canjearlos por los modernos, que dicha Secretaría acaba de recibir.

Todos los camaradas que aún no posean carnet deben pedirlo a la mayor brevedad en dicha oficina, todos los días de doce a dos y por la tarde de seis a ocho.

El Secretario político, Manuel Puente.

Manda Largo Caballero y su pandilla en Perpignan

París.—(De la emisión especial «Habla Salamancas»).—Desde el mismo instante en que se produjo el movimiento nacionalista español contra los rojos-separatistas, Perpignan se convirtió en foco de intensa actividad en favor de éstos, que actúan con la máxima desenvoltura, no solo con la complacencia, sino con la ayuda de las autoridades francesas.

Se publican allí dos semanarios de propaganda marxista por la Federación Anarquista Ibérica.

Algunos periódicos franceses han protestado ya contra lo que sucede en Perpignan y han denunciado que, en cierta ocasión, los milicianos rojos españoles entraron con armas en el pueblo francés de Estalat para interrogar a un refugiado de la derecha. Luego continuaron con armas hasta Fonromen para entrevistarse con uno de sus confidentes.

Las autoridades francesas obligaron a los fugitivos nacionales a adentrarse en las regiones y ciudades no fronterizas. Sin embargo, en las calles de Perpignan es corriente ver como desfilan las milicias rojas

como si fuera en territorio sometido a Largo Caballero.

La Inmaculada Concepción

Ayer, desde las primeras horas comenzaron a acudir a nuestra Basílica numerosos fieles, para recibir la comunión, aplicada con el deseo de la pronta conquista de Madrid y el triunfo del valeroso Ejército salvador de España, con motivo de la gran fiesta dedicada a la Purísima Concepción.

En la capi la de Nuestra señora de la Concepción una solemne misa a la que asistió la Cofradía de Clérigos.

Ofició de preste el presidente accidental D. Manuel Bravo Samosa, regente del Seminario de Confesores, asistido del vicerector del Seminario Conciliar, doctor José Rey Daviña, y del coadjutor de Santa María del Camino y capellán de coro, D. Vicente Fernández. A las doce y media la referida Cofradía cantó las segundas vísperas y al atardecer cantó la «Salve Regina».

Después de la «tertia» solemne, cantada por el coro de dicho templo y con acompañamiento de órgano, se celebró procesión mil trada con cirimias y «botafu» meo», con presidida por el Sr. Arzobispo.

En la nave de la Soledad la orquesta de capilla dirigida por el maestro Sr. Aureo, interpretó el motete «Tota pulchra es Maria».

Después el Sr. Arzobispo celebró Misa de Pontifical, asistido de los canónigos Sres. García Gozález, Méndez Penzol, Rodríguez (D. Claudio), Coco Morante, Gil García, González Viza y Rodríguez Villanueva y el beneficiado Sr. García Díaz.

Actuó de maestro de coro: nias el canónigo D. Eulalio Irriberry.

En el coro, revestidos de capás pluviales, portaron cetros seis prebendados. Hubo ofrenda por el cetro capitular y benefical, durante la cual la actual la orquesta interpretó un motete del maestro Tafall.

La referida orquesta interpretó también una misa del maestro Golcochea.

Predicó el canónigo D. Robustiano Sánchez Otero.

El Sr. Arzobispo dió la bendición Papal.

A las doce, en la nave de la Soledad hubo una misa que celebró el mayordomo del Seminario Conciliar, D. Francisco Arnejo Varela.

Asistieron en gran número nuestros soldados, una batería de artilleros, centuria de fanagistas de Compostela y de otros pueblos, milicianos, requetés, JAP y Guardia civil.

También formaron pelayos y baillias.

Presidieron esta misa el Sr. Arzobispo, el Comandante Militar, el Alcalde y demás autoridades y representaciones de todos los organismos de Compostela.

Terminada la misa, en la Plaza del Hospital, donde se había congregado numeroso público, se verificó, ante las autoridades el desfile de todas las fuerzas miliares que concurrirán a esta fiesta. Fueron apaludidísimas.

EL BANQUETE

A las dos de la tarde, todos los jefes y oficiales, presididos por el Comandante Militar y el de Artillería se reunieron en fraternal banquete en el Hotel Compostela.

Los asistentes eran cuarenta, reinando entre todos los militares la mayor satisfacción y alegría.

Otro rasgo patriótico del Cine "Capitol"

La función a beneficio del Aguinaldo del Soldado

La Empresa de esta suntuosa sala de espectáculos, prepara un

Capitol

MANANA JUEVES DE GRAN MODA ESTRENO

de la gran novela de LUDWIG, adaptada a la pantalla

La familia lo desea

El cine selecto va imponiéndose la pantalla, y ésta gran película es el puntal del porvenir...

VIERNES

El secreto de CHARLIE CHAN

EN ESPANOL

El último de sus films.

día de cine magno, cuya recaudación íntegra será para el Aguinaldo del Soldado. Para el mayor esplendor de esta fiesta, contribuirán distinguidas señoritas, en cargadas de colocar las localidades des, la prensa contribuirá con la propaganda gratuita, lo mismo que las imprentas, con los prospectos, y la radio con las llamadas al corazón de los buenos patriotas.

Dado el carácter de estas funciones, todo el pueblo debe rivalizar en este beneficio digno del mayor encomio.

El día designado será el martes 15 del actual, y oportunamente se dará a conocer el programa que integrará esta grandiosa y simpática fiesta.

NOTICIAS

En la última sesión del Municipio se nombró a D. José Fernández Rafas, edil, vocal del Patronato de Formación Profesional (Escuela de Trabajo).

Conceder crédito para adquirir una lámpara de sol artificial con destino al Instituto de Puericultura.

Denegar a D. Juan Loureiro el permiso que solicitaba para realizar obras en la casa número 50 de Castrón Douro.

Hacer constar en acta el sentimiento por la muerte de D. Paulino Harguindeguy Harguindeguy.

Y por último hacer constar la complacencia de haber sido reestablecida la Misa solemne en San Pelayo a San Nicolás de Bari.

Fué nombrado comisario jefe de Vigilancia de Pontevedra don Manuel Hermida Cachalvite, que ha sido inspector en Santiago.

Se reunió el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo de Pontevedra, para acordar sentencia en el recurso interpuesto por D. Celso Núñez Iglesias, como representante legal de su hijo menor Ramón Núñez Vila, contra acuerdo de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Teis, fecha 6 de marzo último, por el cual se suspendió al último en el cargo que desempeñaba de auxiliar de Secretaría.

También el mismo Tribunal acordó sentencia en el recurso promovido por D. Cándido Fernández Sánchez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Carballa fecha 15 de marzo del corriente año, que lo dejó cesante en su cargo de oficial segundo.

Dió a luz con toda felicidad un robusto niño la bella esposa de nuestro buen amigo el comerciante D. Pedro Romero de la Riva (nacida María de las Mercedes).

Felicitemos a los señores de Romero por el fausto suceso familiar.

En Villagarcía, donde llevaba muchos años de residencia, falleció el competente tipógrafo santiagués, D. Isolino Diéguez.

Reciban sus familiares nuestro pésame.

Desde pasado mañana, viernes, todos los tabajeros expendrán la carne con la rebaja de veinte céntimos en kilo, en las tres clases.

También habrá rebaja en la carne de cerdo.

Ha ingresado en el Gran Hospital Gerardo Varela Vázquez, de 16 años de edad, herrero, con una herida de proyectil en el quinto espacio intercostal, producida al jugar con un revólver viejo.

Solicitan madrinas de guerra Ramiro Espín Carrascosa y José Martínez Núñez, sargento y cabo, respectivamente, del acorazado «España», en Ferrol.

Para tratar de dar la mayor solemnidad posible a todos los actos que han de celebrarse en el próximo Año Jubilar plenísimo, se verificó esta tarde una importante reunión en el Palacio Arzobispal.

Como de costumbre celebrará mañana sus cultos semanales la Asociación de los Jueves Eucarísticos, con Misas de Comunión a las ocho y ocho y media y la Hora Santa a las cinco y media.

Estos cultos serán aplicados por la intención de D.ª Josefa Salmonte, de Maristany.

En la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta ciudad se inaugurará mañana, a las doce, el Comedor Escolar.

Seguros de que ha de agradar a nuestros lectores, reproducción hoy en primera plana la sentida y española charla que desde el micrófono de Unión Radio pronunció ayer, día de la Concepción, el destacado profesor de la Universidad y elegante escritor, D. Manuel Remuñán.

Hállase completamente restablecido después de la delicada intervención quirúrgica a que fué sometido en el Sanatorio Baltar, nuestro estimado amigo el competente odontólogo santiagués, establecido en Coruña, don Manuel Villar Pelit, buen amigo nuestro.

Celebramos el restablecimiento.

Se han dado órdenes a los agentes de la autoridad para la busca y detención del menor de 15 años de edad Fernando Ferrero Sajo, desaparecido del domicilio de sus padres, vecinos de Coruña, Torre, 2, primero.

El próximo día 14 contraerán matrimonio en Coruña la bella señorita Joaquina Quiroga y Martínez de Pissón, hija de los marqueses de Atalaya y el teniente de Artillería D. Luis Moyano Prieto.

Después de un Consejo de guerra fué pasado por las armas, en Pontevedra, Alfonso Vega Oliveira.

Fueron repuestos en sus cargos los inspectores de primera enseñanza de esta provincia, don Carlos Moltó Gargori y D. Jesús Muñoz Gaspar.

¿Belligerantes?

Desde el punto de vista de la acción marítima que desea desear desarrollar nuestro Generalísimo, expuesto en comunicados oficiales, para impedir que siga llegando material soviético a los puertos rojos del Mediterráneo, es de la mayor importancia el reconocimiento de «belligerantes» por parte de aquellos Gobiernos que no han reconocido aún al Gobierno del general Franco. Porque por justa que sea nuestra causa, no podemos, o mejor, no debemos ignorar en absoluto el Derecho Internacional; complicación de leyes anticuadas, que no prevén, ni mucho menos, los «casos» que pueden presentarse, y que deben también renovarse, pero que siguen regulando las relaciones entre los países del mundo.

Según ese Derecho Internacional todo belligerante, reconocido o no como Estado siempre que su

Comunismo...

«El comunismo es a base de tiranía, Hace del hombre una máquina. Su libre albedrío, su mérito individual, sus aspiraciones incesantes hacia los nuevos modelos de la vida y del progreso desaparecen enteramente: no es más que una cifra. El comunismo es la vida del convento sin la fe religiosa, es la esclavitud de la Edad Media sin la esperanza de poderse libertar».

Así se expresa Mazzini, el más ardiente revolucionario de la Italia del siglo XIX, el triunfador de la república romana de 1849, el conspirador que pasó una parte de su vida en la prisión y la otra en el destierro. Estas palabras son un extracto de una conferencia que dió en Milán en 1859.

Por lo tanto, el comunismo no es nuevo. Existía ya hace cien años. Pero los antiguos republicanos de entonces lo fustigaban como una doctrina buena para los brutos.

DOÑA JOSEFA GARRIGA Y GARRIGA

Falleció en el día de ayer

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hermanos Lucía, Pilar, Angeles, Carmen y Dolores; hermanos políticos Dolores de la Milla, José Vázquez Pérez y Aquilino Vidal; sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amistades la asistencia al funeral de entierro que se celebrará mañana jueves, a las 9 1/2, en la capilla del Pilar (Campo de la Estrella) y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio municipal; por lo que anticipan expresivas gracias.

CASA MORTUORIA: ASILO DEL CAMINO NUEVO
Santiago, 9 de diciembre de 1936.

Todas las Misas que se celebren mañana en la iglesia del S. Corazón (S. Agustín) serán aplicadas por el alma de la finada.

calidad de beligerante, sea reconocida, puede decretar un bloqueo marítimo. Ejemplo: En 1861 durante la Guerra de Sucesión en los Estados Unidos, Francia e Inglaterra reconocieron como beligerantes a los Confederados con derecho a establecer el bloqueo.

El artículo primero de la Declaración de Londres de 1909 determina que, en estas circunstancias, el bloqueo debe limitarse a los puertos y costas ocupados al enemigo. Es decir, que reconocida nuestra calidad de «beligerante» no han de existir dificultades para impedir que por los puertos del Mediterráneo pueda importarse material o mercancía movidas.

El Derecho Internacional termina también que para que el bloqueo exista deben producirse las tres condiciones siguientes:

- 1.º Que sea efectivo.
- 2.º Que sea declarado y
- 3.º Que sea notificado.

Las condiciones segunda y tercera son de fácil cumplimiento. En cuanto a la primera fue formulada por primera vez en la Liga de la Neutralidad Armada de 1780 diciéndose que sólo puede darse la denominación de puerto bloqueado al que, por la disposición de los barcos «anclados» del atacante, ofrezca peligro evidente de entrada. Esto fue modificado en 1801 en el tratado entre Inglaterra y Rusia que permite que el bloqueo lo ejerzan no sólo barcos «parados» sino que también por barcos que naveguen «cerca» de dicho puerto.

Por fin la declaración de París de Abril de 1856, declara que los buques para ser obligatorios deben ejercerse por fuerzas suficientes para impedir el acceso al puerto bloqueado.

Es dudable que nuestro Gobierno cuenta con las fuerzas navales suficientes para cumplir con esta condición que no debe ser interpretada en sentido demasiado amplio pero tampoco en sentido demasiado riguroso, porque, por ejemplo, no puede pretenderse que un bloqueo no sea efectivo si algunos escapan a la vigilancia de los buques de guerra que imponen el bloqueo.

En realidad el bloqueo es efectivo cuando se impide el paso REGULAR o NORMAL de los buques mercantes cuando existe peligro para que pasen esos buques. Por consiguiente, el bloqueo dicho «de crucero», es decir, establecido por buques que «cruzan» cerca del puerto bloqueado para impedir que en él entren los barcos mercantes, es suficiente y es el que nos interesa.

Hace días hubo un momento en que el Foreign Office al que se guita seguramente—por la cuen-

ta que le tiene—el Quai d'Orsay, parecía dispuesto a reconocer la «beligerancia de las dos partes» contendientes en España. ¿Qué ocurrió 24 horas después para que en su discurso del lunes de la semana pasada, Eden diera marcha atrás?

Sin embargo, la prensa londinense con unanimidad asombrosa, pero dictada por la realidad y el anhelo de que no se produzca un incidente irremediable, pide ese reconocimiento. Es de esperar que pronto se consiga, pues como decía muy bien «Wladimir de O'Ormesson en Le Figaro», «Todo el mundo sabe que si Madrid no ha caído hace ya tiempo es tan sólo debido a que la U. R. S. S. arma cada día a la legión anarquista que defiende a la capital transformándola en ciudadela».

Y puesto que aún existe el Comité de no intervención, es ya hora que aconseje a sus miembros el reconocimiento de «beligerante a un Gobierno que combate para salvar a nuestra civilización y que no tiene ningún interés en que la lucha que ha emprendido contra el marxista y que hay que circunscribir a territorio definitivamente del mundo, degenerare en un conflicto europeo cuyos resultados serían difíciles de prever.

¡VIVA SIEMPRE ESPAÑA!

REVISTAS

SPES. Hemos recibido el número 23 de esta notable publicación pontevedresa correspondiente al mes de noviembre.

Como siempre, viene interesantísima en la parte literaria y en la artística, estando esta última a cargo de Turas, Paisa, Torres y Agrelo.

A Turas dedica Spes un emocionante recuerdo con motivo de su heroica muerte en el frente.

Donativos para la adquisición de una pierna artificial para un herido del Hospital Militar de San Martín

Sres. Don:
Manuel Capón, 25 pesetas
Dependencia de la Casa de Simeón, 28
María Taboada, 5
Francisca Isabel Pereiro Gómez, 5
Esperanza Concheiro, 2
Señoritas de Vieites, 2
Piedad Ríos, 2
Hijos de Antonio Ramallo, 5
José Fernández, 5
Viuda de Luengo, 5
Mauricio Rivas, 5
Benito Pérez Corra, 5

Rosa Fernández de Neira, 5
Petra Arias de Neira, 10
Carmen Armada de Pérez Esteso, 10
Teresa Troncoso Valiño, 5
Narciso Fraga, 5
Jesusa Témex, 2
Una santiaguesa, 5
Miguel Lacaste, 3
Petra Arias, 10
Ramón Vilarino, 3
Roberto Romero Molezn, 5

Cámara Oficial de Comercio

Esta Cámara secundando la feliz iniciativa del «Aguinaldo del Soldado», en cuya Junta local está representada, y para cooperar al mayor éxito de tan patriótica obra encaminada a mostrar sensiblemente la gratitud sentida por todos los buenos españoles a nuestros valientes soldados que luchan por la defensa de España contra la antipatria, en reunión celebrada con ese objeto, fué acordada la suscripción de cantidades por parte de sus miembros para ese fin, alcanzando una cantidad considerable; también se acordó abrir una suscripción en dinero y en artículos propios para agasajar a los soldados, e invitar a aportar a ella sus donativos, en una u otra especie, a los comerciantes locales, así como al público que simpatice con esa finalidad.

Las aportaciones en especie se recogerán en el domicilio de la Cámara, Rúa Nueva, 44-1.º, durante las horas siguientes: de diez a una y de cuatro a ocho.

Los donativos en metálico se reciben en los establecimientos de: Librerías Porto, Cervantes, Rúa del Villar; «La Vascongada», Preguntoiro y Toral; «Bon Marché» de D. Higinio Pino, Calderería; Droguerías de D. Felipe Garcia, Preguntoiro, y D. Ricardo Bermejo, Huérfanas; D. José Daviña, Calderería 28 y 30; don Ramón López Pérez, Altamira 7; Sastretería de D. Eduardo Fernández, Rúa del Villar 47.

MÉDICO.—Se necesita para partido, provincia Madrid. Dirigirse a Sínde, en Leste-do (26).

BUJÁN—CIRUJANO CALLISTA. Horas: de once a dos y de tres a seis. Festivos, de once a dos.—Rúa del Villar, 68, principal.

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias.—Preguntoiro, 6, 2.º.—Teléf. 1238. De once a una y de cuatro a seis.

R. SOMOZA, Especialista en enfermedades nerviosas, tras adó su domicilio a Carrera del Conde número 10.

ENRIQUETA SILVA DE GUTIERREZ, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º.
Teléfono, 1485.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

CASAS EN VENTA
Plazuela de Fuenterrabía, núm. 5
Anteátares, núm. 2
Rúa de San Pedro, números 64, 59 y 100
Gelmírez, números 23 y 16
San Francisco, núm. 10
Santa Clara, números 12 y 19
San Antoniño, núm. 15

Santa Cristina, números 13 y 15
Avenida de Rajoy, núm. 15
Ruedas, núm. 9
Angustia, núm. 4
San Miguel, núm. 3
Cuesta Vieja, núm. 12
Huertas, núm. 45
Rapa da Folla, núm. 21
Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara, Rúa del Villar, núm. 1, primero, horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde. (Cinco a ocho).

BOLSA DE LA PROPIEDAD

PISOS PARA ALQUILAR
Avenida de Rajoy, el piso 2.º de la casa número 12
Rúa de San Pedro, el piso 1.º de la casa número 43 y el bajo, 1.º, 2.º y 3.º de la número 23
Santa Clara, el piso 3.º de la casa número 19
Rúa Traviesa, el piso 1.º de la casa número 21
Huertas, el piso 1.º de la casa número 1; el 1.º de la número 20; el entresuelo de la números 5 y 6; el piso 2.º izquierda de la números 5 y 6 y la casa número 45
Bonaval, los pisos 2.º y 4.º de la casa número 5
Mazarelos, el piso bajo de la casa número 9
Pescadería Vieja, tres habitaciones de la casa número 5
Rúa del Villar, el piso bajo de la casa número 36
Pajonal, la casa número 2
Hórreo, el 4.º piso de la casa número 36; el 3.º de la número 96, y el 1.º de la 94
San Miguel, el piso 1.º y 2.º de la número 1
Patio de Madres, el piso 1.º de la casa número 6
Carrera del Conde, los pisos 3.º y 4.º de la casa número 12
Laureles, el piso 1.º de la casa número 23.
Algalia de Abajo, el piso 1.º de la casa número 17 y la casa número 29.
Sánchez Freire, el piso 1.º de la casa número 11.
Cervantes, el piso 2.º y 3.º de la casa número 11.
Plazuela de las Peñas, el piso 1.º de la casa número 5.
Del precio y condiciones darán razón en las oficinas de esta Cámara a las horas de despacho, 10 a 13 mañana y de 17 a 19 tarde (de cinco a siete).
Rúa del Villar, el piso 3.º de la casa número 57
Rajoy, el piso 2.º de la casa número 13.

El día 9 del corriente dan comienzo las Misas Gregorianas (2.ª tanda), en el altar mayor de la iglesia conventual de San Francisco, a las nueve de la mañana, por el eterno descanso de
Simón Lapatza de Valenzuela
Comandante de Infantería Diplomado de Estado Mayor, muerto al servicio de España en Morón de la Frontera el día 24 de julio de 1936.
La Familia
Ruega la asistencia a alguna de dichas Misas, por lo que quedará muy agradecida.
Santiago, 9 de diciembre de 1936.

Sé alquila
el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bibao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

DUODÉCIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. Antonio Asorey Marín
Que falleció el 10 de diciembre de 1924
R. I. P.
La Familia
Ruega a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.
Todas las Misas de hora y media hora que se celebren mañana, día 10, en la Capilla de Animas; todas las celebradas dicho día en San Francisco; y la Misa solemne y Exposición de S. D. M. durante todo el último día de la novena de los Concepcionistas (domingo, día 13) en la iglesia de San Félix, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Santiago, 9 de diciembre de 1936.
Los Excmos. y Revmos. Sres. Nuncio Apostólico de S. S. en España, Arzobispo de Compostela y Obispos de Lugo, Orense, Tuy, Mondoñeda y Madrid, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
Gonzalo Pintos Pena
ex Profesor Ayudante de las Clínicas de Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer, de la Facultad de Medicina
Médico del Gran Hospital
CIRUGIA GENERAL
CONGA, 2 y 3—SANTIAGO
Teléfono 1.298

Imprenta y Encuadernación Seminario
Se imprimen obras, folletos, catálogos y trabajos comerciales, devocionarios, recordatorios fúnebres y recordatorios primera comunión.
Gran surtido en plumas estilográficas.

J. Pardo Bedía
MEDICO-OCULISTA
PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Ex-beario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Plaza del Instituto, 14-1.

ANUNCIO
Se venden solares en la primera y segunda zona del ensanche, sitios unos en las calles de Montero Ríos y doctor Teijeiro inmediatos a la Administración de «Automóviles Santiagueses» y otros frente a la «Tintorería España» y en Cruceiro de Ramírez.
Se dan facilidades de pago estableciendo plazos hasta tres años. También se establece sociedad con capitales para la inmediata construcción de dichos solares, aportando como capital el valor de los mismos y se estudiarían todas las proposiciones siempre a base de construir inmediatamente.
Magnífica ocasión para una buena colocación del capital y para contribuir a la solución de dos importantes aspectos sociales, la vivienda higiénica tan necesaria en Santiago y el paro.
Razón: Administración «Automóviles Santiagueses».

Venta
A voluntad de su dueño se vende la casa número veintinueve de la calle de Gelmírez de esta ciudad de Santiago. Es libre de renta y de gravamen y está inscrita en el Registro de la Propiedad.
De su precio y condiciones darán razón en la Notaría del señor Benet Fontenla, Conga, 8, bajo.

DAVID SUBREZ VILLAR
ODONTÓLOGO
Concepción Arenal, 6, Santiago
SE ARRIENDA el piso de la casa número 1 de Tras de San Félix de esta ciudad. Tiene bohardilla y leñera.
Darán razón en la Algalia de Arriba, número 45, bajos.

Ignacio Castro Iglesias
Médico
Consulta de Enfermedades internas. Especialista en las del pulmón y corazón.
Horas de tres a cinco.
Virgen de la Cerca núm. 5.
Venta de una casa
En el Campo de Rapa da Folla se vende la casa señalada con el número 25, compuesta de un bajo y un piso, de moderna construcción. Informes en la misma casa.

CLINICA DE MEDICINA Y CIRUGIA
Dr. Angel Jorge Etcheverry
Medicina y Cirugía General. Huesos, músculos y articulaciones. Bayos X.
Señra, 9, 1.º—Teléfono 1241
Josefa Martínez
MODISTA
Participa a usted que ha abierto un taller de confección de prendas de vestir, para señora o señorita, el cual tiene el honor de poner a su disposición.
Campanas de San Juan núm. 6, 2.º

F. CARRO
DENTISTA
Total, 6, Santiago
Especialista en las enfermedades de la Boca y Dientes.
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a siete.
Benedicto G. Fernández
MÉDICO-ODONTÓLOGO
Rúa del Villar número 57-1.º
TELÉFONO 1486
Gabinete montado a la altura de los más afamados.
Horas de nueve a una y de cuatro a siete.

La Familia DEL JOVEN
DON ANTONIO NÓVOA VELASCO
Muerto por Dios y por la Patria en el frente de Asturias el día 4 del actual
Dan las más expresivas gracias a las autoridades civiles, militares y Milicias, en especial a Falange, en cuyas filas militaba, a sus amistades y a todo el pueblo en general, por la asistencia al funeral y conducción del cadáver.
Igualmente agradecerán la asistencia de las personas piadosas a alguna de las Misas Gregorianas que en sufragio de su alma darán comienzo el día 11 del corriente a la hora de nueve en la capilla del Pilar, por lo que anticipan gracias.
Santiago, 9 de diciembre de 1936.

UNA PATRIA UN ESTADO UN CAUDILLO
EL TERCIO
Dado el gran número de individuos que se presentaban en este Banderín de enganche, a fin de ingresar en el glorioso Tercio, y no reuniendo bastantes de aquéllos las condiciones hasta la fecha exigidas respecto a talla, edad y documentación, forzosamente eran rechazados.
Dado cuenta de estos casos a la Superioridad, ésta ha resuelto, dando así satisfacción a los patrióticos anhelos de la juventud, «que en lo sucesivo no se exija talla ni documentación, y la edad de 17 a 36 años, siempre que disfruten buena salud y robustez.»
Lo que se publica para general conocimiento.
¡Jóvenes: alistaos, pues, en el Tercio!
Banderín de enganche para el Tercio en esta Comandancia Militar. Comandante encargado: Don Alejandro Páramo.

LA FAMILIA DE LA SEÑORITA
Amelina Domínguez Bustelo
MAESTRA NACIONAL (Q. E. P. D.)
Da las más expresivas gracias a todas las personas que encomendaron a Dios el alma de la finada y asistieron a la conducción del cadáver al cementerio de Viduido y a los funerales celebrados ayer en dicha parroquia.
Viduido, 9 de diciembre de 1936.

Usted, con ojos llenos de lágrimas, inmóvil, silencioso, miraba sus afanes deshechos. Y sin decir palabra, con el amor de siempre, empezaba de nuevo sus jornadas sin horas. Ayer esto era médano pelado y monte adusto, y hoy, ¡oh "pioneer!", un trozo de cielo en nuestra tierra. ¡Oh alamedas unánimes! ¡Oh viñas, verdes pampas de dulzura y frescura! ¡Oh mundos de racimos! ¡Duraznales en flor, mar rosado y fragante; gracia infantil y nueva de los claros almendros; trigales ondulantes, pinos sonoros, himnos de la flor y del agua, del huerto y los herrenes! ¿Qué ojos vieron más bello milagro? ¿Qué ojos vieron más recia gloria? ¡Oh "pioneer": descansa en nuestra tierra, inúndese su alma de esta honrada alegría del aire y de la gleba, del cielo y de los árboles! Muchas veces le he oído decir: "¡Yo nada he hecho!

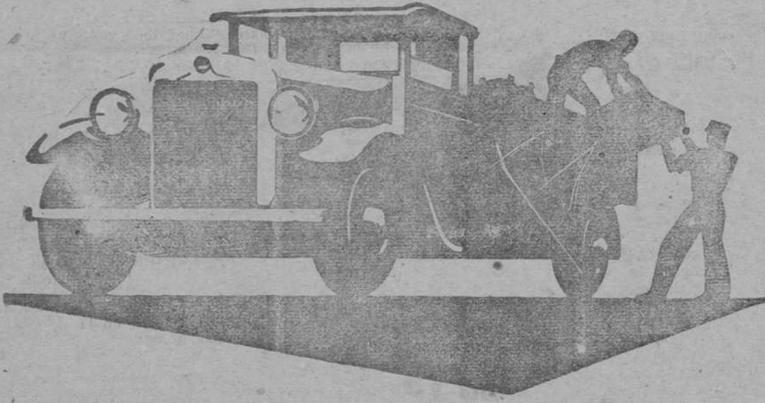
A UN "PIONEER"

(CONCLUSIÓN)

¡Todo lo que yo tengo la tierra me lo ha dado! Y he visto dorrarse sus miradas de niño, húmedas de ternura, sobre este suelo pródigo. Hoy pasea su estampa de mostacho a lo Hindenburg por entre los viñedos de su predio, o las rosas de su jardín, y en horas de reposo, en el humo de su pipa, ve el ciclo de su rincón helético; o los prados de Irlanda, o los Alpes nevados, o las rudas mesetas de Castilla, o el Volga, o los bosques de Australia, o la verde campiña de Roma, o las estepas, o el Sena, o el Danubio.

Porque usted ha venido de los cuatro costados del mundo, con su fuerza, su afán y su esperanza. Vino a sembrar sus sueños y hoy los ve florecidos. ¡Y hay en mi patria tierra para sembrar mil años! Yo que no tengo nada como el ave del cielo, sólo atino a decirle: ¡Gracias por estos árboles, gracias por estos mares de pámpanos, por estos huertos que a Dios albergan, por estos prados bíblicos; por estos hombres fuertes, optimistas y alegres, y por estas muchachas de cabelleras rubias y bocas de amapolas que se ven en mis campos hablando en nuestra lengua fraternal y dulcísima! ¡Salud, "pioneer" robusto! ¡Que esta tierra adorada que se abrió para darle sus entrañas de virgen, le dé también reposo definitivo y santo cuando su cuerpo yaza perfectamente inmóvil.

Alfredo R. Bufano.



"Mi primer Camion Dodge Brothers ha recorrido hasta hoy 400.000 kilómetros -- Tengo otros seis que en total han recorrido 1.312.000 kilómetros -- y ni una sola pieza, de tres de mis vehículos ha sido cambiada y el coste de la conservación de los demás, ha sido extraordinariamente módico."

Firmado: E. J.

Los Camiones Dodge Brothers se construyen para responder al 95% de las necesidades del transporte por carretera. -- Seis cilindros -- Modelos para 1590 kgs a 4890 kgs. Cuatro cilindros -- Modelos para 500 kgs a 2135 kgs*. -- Un gran surtido de carrocerías para cada clase de transporte -- Díganos lo que Vd. necesita y le mostraremos un Camion Dodge Brothers concebido especialmente para ejecutar el trabajo que Vd. desea. -- Escribanos pidiendo el catálogo ilustrado de la serie completa de los Camiones Dodge Brothers. * Carrocerías comprendidas.

CAMIONES DODGE BROTHERS

AVISO Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

También hay a la venta papel para envolver a 50 céntimos kilo.

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
Dr. Alsina, 7125
Sanatorio, 1.006

Agencia 'Minerva'

Certificaciones de Penales y últimas voluntades Legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentaciones que han de surtir efectos en el extranjero.

Agente colegiado Fernández Baquero, F. la Nueva, 1, 1º, encima de «La Comercial», de dos y media a cinco de la tarde.

Los botones de moda

No nos referimos a los simpáticos muchachos de servicio en bares, fondas, etc. Se trata de los botones forrados con los géneros que se desean o pieles. Esta nueva modalidad de aplicación a muchísimas prendas, está hoy al alcance de toda persona de gusto, gracias a la Gran Tintorería «España», que los confecciona en distintas formas, tamaños y tonos.

Como es sabido, para la Gran Tintorería «España» no existen serretos, ni dificultades ante el deseo de ofrecer a su público lo más perfecto y económico, razón por la que la Gran Tintorería «España» obtiene el favor preferente y unánime de su extensa clientela.

Gran Tintorería «España», Santiago. Teléfono 1.023.



CASA AGRASAR

CALDERERIA 26 TELEFONO 1253

SANTIAGO

CAFES TES CHOCOLATES CACAOS YERBA MATE Y DEMAS ARTICULOS DE LOS TROPICOS

CAFES AGRASAR

MARCA REGISTRADA

Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.128

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales.

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

Esta Casa obsequia a sus clientes en las compras al contado con tickets para canjear las estampas de Galicia de la colección Ksado.



Levante maravillosos

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Oseala «LA CARMELA». Se neutraliza el ácido del oxígeno del aire, por lo que garantiza una seguridad en inmensa.

Vente todas partes



El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Idiomas rabvas Antibiliosas Antiborrelícas

Jabón de sales de Caarbana

RECIBIDA EN DE USUADOR -- EL MEJOR TAR PARA BAÑOS DE LA PIEL
PRETILA pequeña 0,00 céntos Grande 125 Pedidos: Rúa de...
El Clévesal Localidad... De venta... Farmacias... y...
Distribución en...
Distribución en...
Distribución en...